



Milagro, 07 de abril 2026

Solicitud de revisión y aprobación de proyecto eléctrico

Sr. Ing.
DIRECTOR COMERCIAL
UNIDAD DE NEGOCIO MILAGRO
CNEL EP

Por medio de la presente solicito se realice la revisión y aprobación del proyecto eléctrico **REHABILITACIÓN DE LA VÍA EL DESEO – LA INMACULADA - CRUCE BUENO**, de propiedad del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS** con CC/RUC. **0960000140001** y correo electrónico gabriel.gomez@guayas.gob.ec ; ubicado en el sector del **Recinto EL DESEO pasando por el recinto LA INMACULADA hasta llegar al recinto CRUCE BUENO**, parroquia **Yaguachi Viejo (Cone)** del cantón **San Jacinto de Yaguachi**, provincia del **Guayas**.

La carga declarada del proyecto es de **10 kW**; adjunto la carpeta original y dos copias con la documentación.

Declaro que conozco las condiciones para la aprobación, ejecución, recepción y energización de proyectos eléctricos que se encuentran publicadas en la página web de CNEL EP <https://www.cnelep.gob.ec/solicitudes-tecnicas/> y me sujeto a las sanciones y penalidades en caso de incumplimiento de los mismos.

En espera de contar con una respuesta favorable a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO PAUL
ESPINOZA PINTO**

Validar únicamente con FirmasEC

.....
INGENIERO ELÉCTRICO PROYECTISTA

Nombre: Fernando Paul Espinoza Pinto

Celular: 0997488308

Correo: fernando.espinoza@guayas.gob.ec / fernando.espinoza.pinto@gmail.com